EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes....... 1 peseta
Fuera, trimestre.............. 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Martes 26 de Enero de 1904
Teléfono núm. 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 6.296

BULAS

Se expenden las de la predicación de 1904 en la Librería religiosa de la señora viuda de P. Ruiz Galán, Cestilla 5.

VINO

Se vende superior tinto y clarete, en la bodega de D. Victoriano Fernandez Villslón, calle Mayor, núm. 25, á 40 céntimos litro.

Cuentos de los martes

Página íntima

I

—Pero ¿tanto tanto te gusta ese libro, Blanca?

—Sí, me encanta, Luciano.

—¿Y por qué?

—No lo sé. ¿Por qué gustan las flores, los pájaros, la primavera y la juventud?

—¿Hasta ese punto te entusiasma su lectura?

—Sí.

—¿Sabes que comienzo á estar celoso de ese libro?

—¡Vaya una tontería!

—Debe de ser muy hermosa esa novela.

—Mucho. Es la mejor obra de ese género que conozco, ¿quieres leer conmigo un fragmento cualquiera y darme después tu parecer?

—Con mucho gusto.

Blanca abrió el libro y dijo:

—Pues vamos á leer.

Y con voz clara y armoniosa comenzó del siguiente modo:

«La única palabra que Luis acababa de pronunciar parecía haber impresionado todo cuanto le rodeaba. A los pocos instantes se acercó á su amada y le dijo:

»—¡Te amo!

»Magdalena, como si se hallara en el umbral de un Paraíso, saboreaba aquellas palabras que anhelaba oir y que la perturbaban hasta el fondo del alma.

»—¡Yo también te amo!—exclamó la joven.

»—Te adoraré toda mi vida—decía Luis estrechando la mano á su amiga—porque mi amor es eterno é inextinguible.»

—¿No es verdad—dijo Blanca—que esto es delicioso?

—Sí, es encantador—contestó Luciano con cierto aire de ironía—¿Y toda la novela es por el estilo?

—Si, toda.

II

¿Qué psicología podrá explicar la causa de esos celos absurdos que en las épocas más felices de la vida brotan á veces del fondo del corazón y como venenosas espinas producen terribles heridas, de las que con frecuencia no se cura jamás?

Una tarde riñeron Blanca y Luciano, por una cuestión de celos que, en realidad, carecía de verdadera importancia.

Todo se reducía á que la joven había abrazado á un primo suyo, que acababa de llegar de un largo viaje.

Blanca creía haber hecho la cosa más natural del mundo, lo cual no fué obstáculo para que Luciano le hablase en términos muy duros y descompuestos.

—Pues no me arrepiento de lo hecho—exclamó la joven—ni aspiro á obtener tu perdón por una falta que no he cometido,

—¿Es eso lo único que tienes que decirme?

—Lo único.

—¡Pues, adiós para siempre!...

—¡Adiós!

Luciano partió, impulsado por el amor propio ofendido, resuelto á no volver á poner los piés en casa de su amada.

Blanca, por su parte, creyó que el asunto no era serio, y que no habría de tardar en presentarse á solicitar su perdón, que ella de seguro, le habría de otorgar en el acto.

Cuando al llegar la noche, su madre, alarmada al ver que no se presentaba en la sala, se dirigió á su cuarto, la encontró sentada en una silla llorando y con la cabeza oculta entre las manos

III

Desde aquel día había llorado sin cesar, mientras leía y releía la página inolvidable de que tienen noticia nuestros lectores.

Pero Luciano no había vuelto á verla, aunque seguía amándola con delirio, por impedírselo sin duda el orgullo que predominaba en su espíritu.

Un día que Luciano se hallaba de visita en casa de unos amigos suyos y de la familia de Blanca, notó que una joven tenía en sus manos un libro, que reconoció en seguida

Era la novela de su amada, la novela que había sido testigo de una escena de amor incomparable.

—Me la han prestado—dijo la joven, contestando á la pregunta que le había hecho Luciano.—La he concluido y me parece un libro muy hermoso.

—Sí—repuso Luciano.—Hace mucho tiempo que oigo hablar con elogio de esa obra y me gustaría leerla. Pero la edición se ha agotado y no se encuentra ni un sólo ejemplar en las librerías. ¿Quiere usted prestármelo por algunas horas? Mañana mismo se la devuelvo á usted.

—Con mucho gusto.

—Mil gracias, señorita.

Cuando Luciano llegó á su casa, abrió el libro y buscó la página que tanto le había recomendado Blanca.

Quería leerla para embalsamar la herida, que aún tenía abierta en su corazón y no tardó en encontrarla.

Pero notó inmediatamente que èstaba arrugada y llena de señales blanquecinas semejantes á huellas de gotas de aguas caídas sobre la página.

Luciano se puso á meditar y comprendió la ocurrido.

Aquellas señales habían sido producidas por las lágrimas que Blanca, fiel á su cariño, había vertido al leer su página favorita.

Y entonces se hizo cargo de la enormidad de su falta y de la injusticia que había come ido.

Luciano, que estaba hondamente conmovido, exclamó en el colmo del arrepentimiento.

—¡Blanca!... ¡Mi adorada Blanca!....

IV

Al día siguiente entraba Luciano en casa de Blanca, la cual no le había visto hacía dos meses.

Dijo su nombre á uno de los criados y esperó en la sala á donde le habían acompañado.

A los pocos momentos presentóse Blanca, en la que se notaba desde luego la viva emocion de que se hallaba poseída.

—¿Me perdonas?—dijo Luciano.

—Sí—contestó Blanca,—te perdono, y ya ves, por mi tristeza, cuán fiel he sido al pasado.

—¡Gracias, Blanca de mi vida!

—Pero ¿á qué debo, después de tu cruel abandono, el honor de esa visita?

Luciano sacó de uno de sus bolsillos el libro que Blanca había prestado á su amiga, y, abriéndolo por el sitio consabido exclamó:

—¡La causa de mi vuelta es esta página, que durante mi ausencia has inundado de lágrimas!

INFORMACION POSTAL

Madrid 25 de Enero 1904

Sr Director

El proyecto leído esta tarde en el Congreso por el ministro de Marina constituye un programa de reorganizaciones y armamentos navales.

Desde 1.º de Enero de 1905 se reorganizarán los servicios de la Armada en la siguiente forma:

1.º Estado Mayor Central, para la previsión, preparación y defensa naval, en permanente coordinación con las fuerzas marítimas y terrestres. Formarán parte de él algunos individuos del Estado Mayor del Ejército.

La corresponderá también proponer y recibir el material militar naval. Tendrá á sus órdenes todo el material útil y el personal activo de servicios y armamentos.

2.º Intendencia general de la Armada, encargada de los servicios económicos y de contabilidad.

La intervención y fiscalización de Marina se acomodarán al mismo régimen de los demás servicios del Estado.

3.º Dirección de navegación, pesca é industrias marítimas. Asumirá estos asuntos dispersos en varios ministerios.

4.º Jusrisdicción central de la Armada, ejercida por un almirante, que asumirá las jurisdicciones de la Corte y del litoral.

5.º Dirección de servicios auxiliares.

6.º Cuerpo de Infantería de Marina, con tres regimientos organizados como en el ejército.

El Estado Mayor de la Armada, de acuerdo con el ejército, propondrá la división militar de las costas y señalará las bases para las operaciones

Se pondrán bajo el mando de un general de la Armada todas las fuerzas marítimas encargadas de la defensa de cada una, como base de operaciones.

Se concertará la adquisición del material de artillería en un mismo establecimiento para el Ejército y la Marina.

Los materiales de la industria privada se adquirirán por contrata, lo mismo que los que no se produzcan en España.

Estos trabajos se distribuirán proporcionalmente entre todos los establecimientos destinados á construcciones y carenas,

Los trabajos por administración directa en los arsenales, astilleros y puertos, se sustituirán por contratas en público concurso.

Dentro de los cuatro meses siguientes á la aprobación de esta ley, se presentará á las Cortes una ley orgánica de cuerpos de la Armada, reduciendo los cuerpos y destinos á los extrictamente necesarios. Se dará entrada en el cuerpo general de la Armada á los pilotos, contramaestres y condestables.

Senado

La sesión ha empezado á las tres y cuarto, con bastante concurrencia.

El general Azcárraga, que preside, dedica sentidas frases á la memoria de los senadores fallecidos en este interregno, señores Gadea Orozco, marqués de Misa y Ferreras.

Se adhieren á esa manifestación de duelo los señores Salvador (D. Amós), Montero Ríos y Rodríguez San Pedro.

Orden del día

Apruébanse varios dictámenes de la Comisión de actas y otros de escaso interés general.

Al ponerse á discusión el convenio adicional que modifica el tratado de comercio entre España y Noruega, el Sr. Maluquer pregunta si el Gobierno se propone revisar los aranceles antes de hacer los tratados, ó después.

Contesta hábilmente el ministro de Estado que cuando se hagan los tratados se procurará siempre favorecer los intereses españoles.

Rectifican ambos oradores.

Interviene el Sr. Navarrorreverter pidiendo la revisión del arancel actual.

Congreso

Comienza la sesión á las tres y minutos presidiendo el Sr. Romero Robledo.

En el banco azul los señores Maura, Sánchez Toca, Ferrandiz, Osma y Domínguez Pascual.

En las tribunas un lleno rebosante desde antes de las dos y media. Se ven muchas damas. En la calle se forman numerosos y nutridos grupos de curiosos, que disuelve la policía.

Aprobada el acta de la última sesión, el Sr. Silvela (D. E.) anuncia una interpelación sobre el nombramiento de Alcaldes. (Expectación).

Añade que se promete demostrar como tanto el presidente del Consejo, como el ministro de la Gobernacion, han tolerado el caciquismo.

El Sr. Sánchez Guerra acepta la interpelación.

El ministro de Marina lee el proyecto de escuadra.

El Sr. Silvela explana su interpelación sosteniendo que el nombramiento de alcaldes ha revelado un escaso aprecio del gobierno á los elementos conservadores. Afirma que los hechos que denuncia están bien probados.

Cita los casos de Logroño, Villacarrillo y Cabuérniga en donde se nombraron alcaldes liberales, no obstante tener su ayuntamiento mayoría conservadora.

El alcalde de Valencia de Alcántara era un sujeto sin el menor crédito, y esto fuè advertido al gobierno por personas muy autorizadas. Desóyose esto, y fuè nombrado alcalde.

En frases caùsticas dice que el señor Maura es un orador incomparable, pero que carece de caudal de doctrina política. Niega que sea órgano adecuado del partido conservador y recuerda su separación de los gamacistas y de los liberalss, explicandosus causas y aludiendo á Ribot. gobernador que fuè de Cádiz.

Afirma también, leyendo gran número de documentos, que el nombrado alcalde de San Feliú es un carlista, y los de Cervera, Alhama y Vendrell republicanos, el de Toledo un maurista, disfrazado de republicano. (Risas)

Así, únicamente, se explica la depresión que se advierte en el espíritu monárquico, como se ha visto en las recientes propagandas de los políticos eminentes, que no han tenido las acogidas que ellos se merecen.

(Rumores. El Sr. Canalejas hace signos negativos.

Volvemos ahora á aquel tiempo en que, siendo Maura ministro, y Sánchez Guerra gobernador, los republicanos ganaron las elecciones, se apedresba al ministro de Hacienda, y mientras el Sr. Silvela salía en coche descubierto, los otros se recogían guardando su preciosa epidermis. (Risas)

Termina el Sr. Silvela, negando al señor Maura condiciones para gobernar y servir á las instituciones, porque le faltan antecedentes conservadores, caudal de doctrina y autoridad,

El Sr. Sánchez Guerra le contesta di-

M.C.D.2022

ciendo que no le extraña el tono del discurso de D. Eugenio Silvela, pues este snele confundir lamentablemente el ingenio con la descortesía. (Fuertes rumores. El Sr. Silvela pide se escriban esas palabras. El Presidente pronuncia algunas palabras que no se oyen)

Sigue el ministro justificando el nombramienio de Alcaldes, en el que se dice que se ha atenido á informes de personas influyentes en las respectivas localidades y de los gobernodores.

Concretamente contesta á los cargos formulados sobre los alcaldes de Gandara, Valencia de Alcántara, pero con tibieza, y niega rotundamente que á sabiendas nombrase alcaldes republicanos.

Si fué nombrado algún regionalista, como el de San Feliú, se explica por no haber en aquel municipio concejales monárquicos. (Los señores Silvela, Junoy y Lletget: Existían dos.)

Termina el Sr. Sánchez Guerra rechazando la pretendida lección de monarquismo que ha querido darle el Sr. Silvela, y asegura que el Gobierno cumplirá siempre con sus deberes monárquicos, en armonía con el respeto á las leyes.

(Bien en la mayoría)

El Sr. Romero Robledo ruega al Sr. Silvela no insista en pedir sean escritas lac palabras del ministro.

El Sr. Silvela accede diciendo que èl se halla en una disposición de ánimo sumamente tranquila. (Risas)

Insiste en fulminar cargos refutados muy vagamente por el señor Sánchez Guerra.

El Sr. Lletget protesta de que en San Feliú se haya preferido á un enemigo de la patria á los republicanos.

El Sr. Sánchez Guerra afirma que aquel alcalde es monárquico y muy español.

Termina esta interpelación.

El Sr. Nocedal insiste en el ruego formulado en la última etapa, sobre pago de deudas por suministros de la guerra civil en Navarra.

El ministro de Hacienda promete interesarse en el asunto.

El Sr. Nocedal aludiendo á la campaña que se viene haciendo sobre relación de nuestros desastres desde el año 1898, entiende que deben dilucidarse aquellos sucesos.

Para ello pide que el general Linares traiga las causas del combate de Cavite y de las rendiciones de Manila, Santiago de Cuba y Puerto Rico, y demás anteriores á la pérdida de Filipinas, por las cuales fueron fusilados acaso inocentes acusados de filibusteros.

También pide que el general Linares exija al auditor togado del Tribunal Supremo de Guerra, D. Nicolás Peña, entregue los datos que debe tener, á fin de restablecer la verdad de aquellos hechos.

Añade que precisa exigir las responsabilidades de todos los que delinquieron, pertenezcan al orden militar, al civil ó al religioso.

Como el general Linares se halla ausente, nadie contesta, de lo cual protesta e señor Nocedal, pues en el banco azul se hallan tres ministros.

El señor Sánchez Toca contesta evasivamente por el carácter de los documentos pedidos. Ofrece interesar al general Linares.

El señor Nocedal ruega conteste el ministro de la Guerra mañana mismo, pues está dispuesto á discutir ámpliamente el asunto.

Orden del día

Se vota nominalmente el acta del distrito de Cieza, la cual es aprobada, proclamándose diputado al conde de Campillos, por 141 votos contra 38.

Se procede al sorteo de Secciones.

Moncheta.

—

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 25

4 por 100 interior, contado. . . .	77'05
Idem, fin corriente.	76 90
5 por 100 amortizable, al contado. .	97'50
Cédulas hipotecarias 5 por 100. . .	103'25
Banco de España.	476 50
Tabacos	434'00
París.	37'05
Londres.	00'00

Rusia y el Japón

Londres 25

Renacen los pesimismos. En el imperio japonés créese inevitable la ruptura de las hostilidades, volviendo los periódicos de Tokío á usar de términos enérgicos pidiendo al Gobierno que dé por terminadas las negociaciones diplomáticas.

La respuesta de Rusia todavía tardará en ser conocida íntegramente.

Anticipan algunos corresponsales que la nota del zar está redactada en forma cortés, pero conteniendo la condición de que respeten los derechos de Rusia sobre la Mandchuria, obligándose, en cambio, á hacer concesiones comerciales á las demás potencias.

Los grandes duques Wladimiro y Sergio apoyan al almirante Alexeieff.

El zar, empeñado en evitar la guerra, está indeciso.

Ha salido de Puerto Arture la escuadra rusa, tomando posiciones fuera de la bahía.

Continúan los aprestos militares de rusos y japoneses en los respectivos campos.

Aún se confía en una solución pacífica,

Londres 24

Un despacho de Port-Arthur, fecha 22, dice que por orden del almirantazgo la escuadra ha salido del puerto, cuya entrada es muy estrecha, tomando posiciones en el exterior pronta á toda eventualidad.

Los buques extranjeros circulan aún; pero las Compañías se preparan á suspender todas sus operaciones.

Las autoridades examinan la oportunidad de hacer que se alejen los no beligerantes de los sitios peligrosos.

El Consejo de altos funcionarios de Mandchuría prepara la lista de reservistas, cuyo número alcanzará á 80.000. Señálanse numerosos movimientos de tropas.

París 24

Un despacho particular de Seul, fecha de ayer, dice que las hostilidades han comenzado y que muchos chinos sin trabajo motivan desórdenes en las poblaciones indígenas.

Londres 25

Un despacho de Seul dice que el ministro de Corea en San Petersburgo, ha telegrafiado á su Gobierno que Rusia desaprueba la declaración de la neutralidad de Corea.

Londres 25

Un telegrama de Tokío, inserto hoy en *The Daily Mail*, dice que, según noticias de autorizado origen, el Japón esperará la contestación de Rusia hasta el 27 del corriente.

Si para esta fecha el Gobierno de San Petersburgo no hubiese contestado al del Japón, el Gobierno de este imperio enviaría entonces una Nota que tendría el caracter de *ultimatum*.

París 25

Un corresponsal del *Herald* dice que según informes recogidos en autorizados círculos diplomáticos, Rusia no adoptará temperamentos belicosos más que en el caso de que los japoneses se apoderaran de Masampho.

Añade que el rumor de haber sido ocupada dicha ciudad por las tropas japonesas no se ha confirmado.

Para los maestros

El rector del distrito Universitario, ha enviado al señor secretario de la Junta provincial de Instrucción pública, la siguiente circular:

«El número excesivo de aspirantes que á los concursos únicos de este distrito Universitario acuden, unido al poco cuidado con que se instruyen sus expedientes, son causas que se oponen á la pronta clasificación de los mismos, y por consiguiente, de retraso en la formación de las propuestas.

Antes de que se publique el concurso de Febrero próximo y á fin de evitar en lo posible las dificultades anotadas, este Rectorado considera necesario participar á esa Sección la pauta que debe seguir en su anuncio y tramitación.

Por lo que hace referencia al poco esmero que observan los maestros concursantes en la formación de sus expedientes, se puede corregir en parte haciéndoles saber la necesidad de que lo mismo las hojas de servicios que las instancias estén escritas con claridad, haciendo constar en las primeras, la edad, fecha del título profesional, escuelas que desempeñan, computando los servicios en las mismas prestados hasta el día en que termine el plazo de admisión de solicitudes.

La instancia y hoja de servicios, deberán ir dentro de una cubierta, en la que únicamente se anote el nombre y apellidos de los concursantes, su domicilio legal y el número y orden de preferencia de las escuelas que solicitan, entendiéndose, que de nó hacerse constar este último extremo, se supondrán que las prefieren por el orden con que aparecen en el anuncio.

Por otra parte, esa Sección al remitir los expedientes de los concursantes, procurará acompañar una relación de los mismos, hecha con la debida separación de sexos y por orden alfabético de apellidos, remitiendo además otra de los Ayuntamientos que deseen maestros para sus Escuelas y que lo hayan solicitado después del anuncio del concurso.

Valladolid 25 Enero 1904

El Rector.„

Donativos para la Cocina Economica

	Pesetas.	Cts.
D. Lorenzo de la Puerta. . . .	4	»
» Emerenciano Nieto. . . .	2	»
» Bruno Gallo.	5	»
» Gregorio Robles.	10	»
Sociedad Eléctrica Palentina. . .	20	»
D.ª María del Pilar Jofre de Villegas.	40	»
D. Andrés Barcenilla.	5	»
» Victor C. Barrios.	50	»
» Mariano y Ezequiel Castillero.	5	»
» Juan Gago de la Torre. . .	10	»
» Pedro Mañueco.	25	»
» Manuel Herrero.	10	»
» Evasio Rodríguez Blanco. . .	10	»
» Bonifacio Peláez.	10	»
» Santos Sevilla.	5	»
» Francisco Pío Luque. . . .	3	»
» Agustín Tinajas.	6	»
» Fermín Urrutia.	20	»
Religiosas de San Bernardo. . .	3	»
D.ª Casimira Polanco.	5	»
D. Román Vélez.	10	»
» Tomás Peláez Díez.	3	»
» Juan Rubio.	2	»
» José Mérida.	2	»
D.ª Felipa Poncelis.	2	»
D. José Monteoliva.	2	»
» Emilio Pacho.	3	»
» Jerónimo García Capellán. .	5	»
» Homobono Llamas.	10	»
» Nicomedes Cuesta.	5	»
» Guillermo Gutiérrez. . . .	5	»
» Vicente Donis.	5	»
» José Esteban Criado. . . .	2	»
» G. H.	5	»
» Saturnino Sayalero.	5	»

» Luis Alonso Vázquez, 20 paquetes de tapioca de su fabricación.

A las personas caritativas que no se les haya pasado boletín de suscripción y quieran contribuir, pueden hacerlo en la Redacción de este periódico ó en el comercio de D. Manuel Pole, tesorero general de la Asociación, á quien se le harán todas las reclamaciones de omisión y error en las cantidades publicadas.

Se suministran en la Cocina diariamente 415 raciones, contando hasta la fecha un total de 7.095 raciones.

Proyecto fantástico

En Chicago se ha formado una Compañía con un gran capital para llevar á la práctica el proyecto de Mr. Whitney, el cual consiste en ir á buscar al espacio interplanetario la energía eléctrica que allí, según los principales físicos modernos, se halla almacenada en cantidades infinitas.

Opina el autor de tan original idea que á una altura de 500 kilómetros, muy por encima de los confines de la atmósfera, se alcanzará ese inmenso acumulador, y que bastará unirle con una estación terrestre, por medio de un conductor cualquiera, para suministrar á la Tierra toda la electricidad necesaria.

Aunque el proyecto parezca fantástico, en un terreno adquirido por la Compañía han empezado ya los trabajos de ejecución; declarando el inventor, con el tono de una confianza absoluta, que dentro de algunos meses podrá sustraer al espacio infinito 150.000 caballos de fuerza, cantidad igual á la que produce actualmente la catarata del Niágara.

Como el límite de la atmósfera, que antes se juzgaba á 70 ú 80 kilómetros, hoy sólo se estima en unos 30 en el Ecuador, y es, según Mr. Whitney, de 25 kilómetros sobre Chicago y bastante menor en las latitudes septentrionales, donde en muchos puntos no excede de 7 kilómetros, la idea aparece menos impracticable

En el plan del inventor entra la construcción de una torre que exceda el límite atmosférico. De su parte superior partirá un cable de cobre, guarnecido de bolas á trechos de 1.500 metros, siendo su longitud la necesaria para llegar á la línea en que cesa la atracción de la Tierra. Y como más allá debe encontrarse una atracción opuesta al centro de nuestro planeta, con ella cuenta el autor del pensamiento para tener su aparato suspendido en el aire.

Si esto se realizara, bastará una cincuentena de esas escalas, como las llama Mr Whitney, distribuídas convenientemente sobre la superficie del globo, para suministrar á la Humanidad fuerza, luz y calor con la mayor economía.

NOTICIAS

Entre las actas de diputados que la Comisión del Congreso ha dictaminado, figura la del distrito de esta capital por el que fué elegido el Sr. Calderón, en elección parcial el día 10 del corriente.

Propuesta de maestros.

Por el Rectorado ha sido remitido á la Subsecretaría de Instrucción pública el expediente de las oposiciones á escuelas superiores de niños, habiendo sido propuestos para la graduada de nuestra capital los señores don Felipe Cuencas Alarma, don Modesto Heras Velasco y don Teobaldo Barcenilla Esguevillas.

Vacantes

El Ayuntamiento de Palenzuela, anuncia vacante la plaza de farmacéutico municipal dotada con el haber anual de 475 pesetas, por la asistencia de 60 familias pobres.

Plazo para solicitarla, 30 dias.

En Paredes de Nava está vacante la plaza de dulzainero, dotada con 375 pesetas anuales y casa habitación.

En Villahán de Palenzuela, está vacante la plaza de farmacéutico municipal, dotada con el haber anual de 130 pesetas.

El plazo para solicitarla es de 30 días.

En Velilla de Guardo, está vacante la plaza de médico titular con el haber anual de 50 pesetas.

Plazo para solicitarla 10 días.

En Villaprovedo está vacante la plaza de médico municipal, dotada con el haber anual de 150 pesetas.

Plazo para solicitarla 15 días.

Quintas

Para que puedan alegar lo que crean á su derecho en la rectificación del alistamiento, por los Ayuntamientos que se expresan se cita á los mozos siguientes:

Baños de Cerrato: Antonio Serrano Izquierdo.

Bustillo de la Vega: Mariano Domínguez Fuentes é Isaac Merino Merino.

Pino del Río: Teodoro Martín Ayuela.

Payo de Ojeda: Ceferino Martín Campo.

Astudillo: Nicanor Barrul Borja.

Subastas

El día 5 de Febrero y á las doce de su mañana, se celebrará en la Diputación provincial, las subastas de carne, bacalao, ajos, leche, aceite y sosa para hacer jabón y hule con destino á la Casa de Beneficencia.

Tras larguísima enfermedad, sufrida paciente y resignadamente ha fallecido ayer en Vitoria, el obispo de aquella diócesis, D. Ramón Fernández Piérrola, cuya Silla hace catorce años que ocupaba.

En la sesión que mañana á las siete de la noche celebrará la Corporación municipal, se tratarán los asuntos siguientes:

Acta de la anterior.

Dictamen del Regidor Síndico en las cuentas del Pósito correspondientes al año anterior.

Oficio del señor gobernador civil de la provincia, relativo á la formación de la propuesta en terna para el nombramiento del concejal

M.C.D.2022

que ha de pertenecer á la Junta provincial de Instrucción pública.

Instancias solicitando permiso para obras particulares é informes del arquitecto y Comisión.

Dictamen de la Comisión de Hacienda respecto á la exacción de derechos de consumos á varios industriales por la introducción de sal.

Informes de la misma Comisión, sobre exacción y rebaja de derechos por leña y sal, y concesión de depósitos domésticos.

Instancia de un industrial solicitando igual concesión.

Oficio del inspector de carnes del Matadero, participando la defunción del conserge de dicho Establecimiento.

Instancias de aspirantes á dicho cargo.

Informe de la Comisión de Gobierno proponiendo la concesión del Teatro.

Instancia de D. Arturo Ortega, solicitando permiso para cortar varios árboles frente á su casa en las afueras de San Lázaro, é informes del ingeniero y Comisión de Policía rural.

Dar cumplimiento á lo preceptuado en el art. 66 de la Ley municipal determinando el número de secciones en que han de repartirse los contribuyentes del término municipal, para la designación en su día por sorteo de los vocales asociados á la Junta municipal.

Hotel Samaria

San Juan núm. 2.—(Casa del Paso)

Cubierto de 3 pesetas

Comida.—Sopa, cocido ó tortilla, entrada pescado y asado, cuatro postres, pan, vino y entremés.

Cena.—Legumbre cocida, huevos á elegir, pescado y asado, cuatro postres, pan, vino y entremés.

Hay habitación para estables.

Comercio con Portugal

La estadística que acaba de publicarse, dice que el comercio total entre los dos reinos ha llegado en números redondos á la cifra de 12 millones de duros, de los cuales se importaron en Portugal mercancías españolas por valor de 7 millones de duros, y se exportaron de Portugal á España próximamente 5 millones.

El principal artículo que España exporta á Portugal es el ganado vacuno, pues dicho tráfico importa cerca de 2 millones de duros; viene á continuación primeras materias para la fabricación de tejidos y maquinaria.

Portugal, en cambio, nos envía ganado lanar y cabrío, corcho y artículos coloniales, especialmente cacao.

Como es natural, en las cifras indicadas no figuran las grandes cantidades de vino español con marcas portuguesas, y como portugueses, se remiten al Brasil, otros artículos de menor importancia.

Hay que advertir que los grandes centros industriales y mercantiles, como Barcelona, Bilbao y otros, aparecen con cifras relativamente poco importantes en el comercio hispano-lusitano, siendo lo más probable que la causa sea el no haber estudiado lo bastante asunto de tal importancia.

Es indudable que este comercio es susceptible de experimentar gran aumento, si los gobiernos respectivos establecieran ciertas tarifas de preferencia más amplias de las que ahora se aplican.

Informes fidedignos permiten creer que los portugueses se encuentran muy favorablemente dispuestos para cualquier negociación de reciprocidad.

Los jefes de tráfico de las diferentes Compañías de ferrocarriles están ocupándose con mucha actividad en estudiar las reducciones que podrán ser introducidas en las tarifas de transportes y de viajeros, para secundar los propósitos del ministro de Hacienda, de los cuales ya dimos cuenta.

Confirmado por la práctica

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.*

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunción.—Rosa Autillo Rioseco, soltera, 64 años, Cuervo 12.

Nacimiento.—Pablo Seco Aragón, hijo de Ignacio é Isabel, Ronda de San Lázaro 40.

Academia especial
de Idiomas y Comercio

Enseñanza oficial y no oficial, eminentemente práctica. Internos y externos.

Pídanse prospectos:

Plaza Universidad, núm. 1. – Valladolid.

SECCION RELIGIOSA

Miércoles.—Santa Eulalia, San Juan Crisóstomo y Santa Angela.

En la Compañía predica el Sr. D. José Mérida.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 26.—El mercado celebrado hoy se ha visto muy animado y concurrido si bien las entradas no correspondían al número de vendedores, habiendo regido los precios siguientes:

Trigo á 45 reales las 92 libras.
Cebada á 25 reales la fanega.
Avena de 16 á 17, id.
Yeros de 33 á 34, id.
Muelas de 30 a 32, id.; para sembrar cerrando con tendencia á la baja, trigo y cebada.

***

Mercado de ganados

En el celebrado hoy se presentaron 34 vacas, 17 terneras y 151 lanares; habiéndose vendido 38 de las primeras 17 las segundas y ninguna de las últimas.

—

Paredes de Nava, 24.—En el mercado de este día han regido los siguientes precios:

Trigo á 44'50 reales fanega de 92 libras; centeno á 33; cebada á 26; yeros á 41; avena á 20.

Harina de primera á 16'50 reales arroba; de segunda á 15 y de tercera á 14.

Vino de 19 á 32 reales cántaro.

Precios sostenidos y aunque las existencias son regulares, los vendedores se encuentran retraídos.

Al precio de 46'25 reales fanega de trigo de 92 libras, se ha efectuado la venta de unas cuatro mil.

Tiempo de hielos y vientos fuertes y fríos del Norte.

—

Valladolid, 25.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 400 fanegas de trigo á 46'50 y 46'75 reales fanega.

En los Almacenes del Arco del Ladrillo.—Han entrado 50 fanegas á 46'50 reales.

—

Rioseco, 25.—Las entradas de hoy se limitan á 300 fanegas de trigo cedidas á 44 y 44'50 reales.

Tendencia del mercado floja.

—

Medina, 25.—La entrada en este mercado ha sido de 100 fanegas de trigo cedidas á 45'75 y 47 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado al alza.

El tiempo bueno.

—

Arèvalo, 25.—En el mercado de hoy entraron 195 fanegas de trigo que se cedieron á 45'50 reales con tendencia floja.

Los sembrados regulares.

Tiempo propio de la estación.

—

Salamanca, 25.—En el mercado de esta plaza se vendió el trigo al detall á 47 reales.

En Tejares entraron 200 fanegas de trigo y en Chamberí 180

En dichos mercados se cotizó á 47 y 47'25 reales las 94 libras.

—

Barcelona, 25—Continúa la tendencia iniciada ayer sosteniendo los precios.

Sigue el retraimiento en los compradores.

Vendióse trigo procedente de Avila á 48 reales las 94 libras y de Valladolid á 47'50.

Se han hecho hoy muy pocas operaciones.

Llegaron 190 vagones de dicho grano.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

Formidable incendio

MADRID 26 (10)

En Chicago, ha ocurrido un formidable incendio en una casa de veinte pisos, en los que habitaban 4.000 inquilinos, entre los que se desarrolló un pánico indescriptible.

El fuego comenzó por el quinto piso.

A pesar de la confusión y espanto que produjo el siniestro, no hay que lamentar más que dos desgracias personales.

Las pérdidas son de gran consideración.

COMPAÑIA FRANCESA DEL "FENIX,,
fundada en 1819

Seguros contra incendios y sobre la vida

(84 años de existencia)

Garantía del ramo de Incendios, 86 millones.
Id. del ramo de la Vida, 310 millones.

Valor de las acciones

Incendios, 10.500 francos. las de 1.000.
Vida, 33.000 francos las de 5.000.

Esta Compañía, la más antigua y la de mayores garantías de las que operan en esta provincia, contrata en condiciones, las más ventajosas para sus asegurados, la indemnización de los daños causados por los incendios y explosiones; ofrece también en el ramo Vida todas las ventajas y combinaciones: seguros vida entera, plazo fijo, combinados, dotales, rentas vitalicias, etc.

Único representante apoderado para esta provincia *Lucio González E. de Medina*, corredor de Comercio, Carnicerías, 14, pral.

Fábrica de harinas

Se vende en pública subasta, en los Juzgados de Santander y Carrión de los Condes, una situada á tres kilómetros de esta última ciudad, en el pueblo de Torre de los Molinos. Informarán el depositario judicial D. Tirso Guindulaín, en Carrión, ó el acreedor hipotecario D. José Sanchez Díaz, en Valladolid, calle de Miguel Iscar, 7.

Alonso é Hijos

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta, Litografía y Encuadernación

Hay siempre á la venta:

Syndetikón; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

Imprenta, librería y litografía de **Alonso é Hijos**, *Mayor pral, núm, 71*

DEL EBRO AL TIBER

más agudo y más doliente y más amargo el profundo y vibrador lamento de la ciudad cautiva y desolada.

Vosotros os postrareis sobre las gastadas losas de sus templos, y os unireis con el espíritu á las generaciones que allí confiaron al Dios de las misericordias sus pesares y sus tribulaciones.

Vosotros os reclinareis al pié del mástil donde la inmortal república desplegaba su bandera en los días de victoria y creereis oir resonar en el aire el marcial tremolar del vencedor estandarte.

Vosotros despertareis del sueño de los siglos á sus orgullosos jefes, su poderosa nobleza, sus intrépidos capitanes, sus hijas de fatal y peregrina hermorura, su pueblo inquieto y bullicioso sus veteranos soldados y sus escuadras valerosas.

Vosotros oireis crugir en los mármoles de sus escaleras la seda y el brocado y entre el estruendo de las músicas militares, vereis poblarse de gentes distintas y numerosas, y abigarrados trajes de togas y armaduras de mantos y de guarda-infantes, de plumas y joyas de penachos y diademas el Molo y la Piacetta.

Y acercarse bogando lentamente en medio de las galeras empavesadas con innumerables flámulas y gallardetes, que cubren el vasto mar desde Venecia al Lido, el magestuoso y colosal Bucentauro resplandeciente con el oro de sus galerías y la grana de sus tapices.

Y luego abordando el gigantesco buque frente al palacio Ducal, le vereis tender sobre la orilla su rambla cubierta de terciopelo carmesí y descender por ella el anciano Dux, esposo ya y señor de la mar, que reconoce su poder y su soberania.

Y luego que la noche trayendo las horas de silencio y del reposo haya esparcido y diseminado aquella multitud vanidosa y engalanada oireis resonar los desordenados clamores y el ruido de la orgía que pasan á través de los transparentes cortinajes y la florida celosía; ó en apartado y oscuro tránsito donde flota una góndola solitaria, la suave música de amorosa serenata, y luego agrio rumor de espadas y acaso el ¡ay! de la muerte.

Y cuando mireis desaparecer esos sueños de vuestra melancolía y vuestros pesares, y tendiendo alrededor la mirada, os halleis con la Venecia presente, despedazada y sola, entonces sentireis atada el alma con ese lazo misterioso que engendra el pesar, y que como el pesar es eterno.

¡No os separareis ya de Venecia sin una violencia dolorosa; no os alejareis ya de ella sin sentir esa mano de hierro que oprime el corazón hasta las lágrimas, cuando nos arranca del lado de un ser querido; no la dejareis sin engañaros á vosotros mismos con una postrera y cosoladora esperanza! ¡La de velverla á ver!

Tambien tú viste á Venecia, cuando las tristezas de la vida rebosaban en tu alma apasionada y combatida, cuando los vastos horizontes del porvenir te aparecían lúgubres y desiertos; cuando luchabas enérgicamente contra el desaliento que abatío tu espíritu contra la amargura que roía tu corazón. Por eso pienso en tí y en la infinita melancolía que debía derramar sobre tus pensamientos altivos y generosos, sobre tus imaginaciones exaltadas y poéticas la impresión de estos lugares que mis plantas huellan.

¡Oh! ¡Si tu quisieras romper ese silencio de tu insondable pena; si quisieras confiarnos lo que aquí sentiste, lo que aquí pensaste: ¡qué raudales brotarían de tu plumal ¡Qué páginas palpitantes de vida, de esa vida de agitación y de sufrimiento, que es la propia vida de la humanidad nos retratarían la imagen doliente y abatida de la antigua señora de los mares de Oriente!

Sentado al pié de la famosa columna sobre cuyo capitel excelso abre al viento las impotentes alas el encadenado león de San Marcos, he visto al sol levantarse espléndido y glorioso sobre los lejanos contornos del Lido envueltos aún en las nieblas de la mañana, y sobre la noble y solitaria cúpula de San Jorge el Mayor.—La luz del día hace resplandecer los blancos mármoles del palacio Ducal, en los cuales el tiempo ó más bien ese ardiente y fúlgido sol de Italia ha impreso la dorada huella de sus inmortales resplandores.

Sus brillantes rayos se rompían y penetraban entre las caladas labores de las arcadas bajas reproduciendo sobre el fondo de las galerías los caprichosos dibujos de las ojivas—Y el soberbio monumento aparecía en todo el esplendor de su extraña y bellísima arquitectura con todo el prestigio de su nombre y de su historia.—La ciudad despertaba al sentir sobre su frente el ardoroso beso del astro rey y el muelle de los Esclavones íbase poblando de mercaderes y marineros.—Sobre las desiguales losas, ó á bordo de los pequeños barcos atracados

M.C.D.2022

Desconfiad de las imitaciones. Pedid siempre

LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparado con Aceite puro, de Hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal y sosa y Guayacol

Este preparado se recomienda por médicos eminentes c utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISM CATARROS BRONQUIALES y TOSES REBELDES.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer gra de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la m cha de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición el tema óseo.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías

CONFITES ANTIVENÉREOS

Roob antisifilítico
Inyección vejetal

COSTANZI

Inventor de los renombrados medicamentos
COSTANZI
Diputación 485, Barcelona

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gota militar, próstatas, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez), aún que sean crónicos de más de 20 años, y evitar las peligrosísimas sondas no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sifilis, sinó que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación 485, Barcelona, seguro del buen éxito de sus medicamentos mediante un trato con él, admite á los incrédulos el pago uná vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 485, Barcelona, todos los días á las doce, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la inyección, 4 ptas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 ptas. Roob antisifilítico, 4 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor; Diputación, 345, Barcelona. En PALENCIA en la de D. Juan Valverde, Mayor principal, 180.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Fernando, 41 Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas. Y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y persona débiles es el mejor medicament nutritivo. Inapetencia, malas di gestiones, anemia, tisis, raquitis mo. etc.

Farmacia: León, 13.—Labora torio: Granada, 6, Madrid.

ALMACEN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA

PALENCIA

Precios económicos

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el **Dr. ANDREU** de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima; el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante.
Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo **Dr. ANDREU** *(véase el prospecto).*

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS** usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

GRAN ZAPATERIA

LA ELEGANCIA PALENTINA

Mayor principal, 46.--PALENCIA

Se construye toda clase de calzado, empleando los mejores materiales conocidos y con la elegancia que la moda exige, para caballero, señora y niño.

Esta casa garantiza la solidez de los materiales, que son siempre excelentes y sin que jamás se utilice el cartón y badana.

Véase el escaparate de este establecimiento en el que hay siempre grandes novedades.

No confundirse, junto al Café del Siglo

Porvenir

Sin separarse de su domicilio para estudiar rápida obtención de carreras de Agrimensor Contador, Tenedor de libros, Secretario de Juzgado y de Ayuntamiento y la preparación completa á Sobrestantes y Ayudantes de Obras públicas, Banco de España, Interventores de Ferrocarriles, Tabacalera, etc. Programas contestados para Aduanas, Correos, Telégrafos, etc. Dirigirse al director de la Academia Escuela Colitécnica de Barcelona, Rambla de las Flores, 16.

AMA DE CRIA

Casada, leche de un mes, para criar en su casa, Estrada, 37, Palencia 1

Comercio de Ocejo

Plaza Mayor número 11.—Palencia

Sábana de un ancho con puntilla, tres pesetas; delantal batista, 0'75; cuatro mazos algodón para medias, 0'50; camisas para niñas, 0'50; ocho varas arabia, 1,50; colcha percal, 1,75; corte colchón, 2,50; almohadón con puntilla, una peseta; almohada adamascada, 1,25; almohada cuti, 0'75; y lienzos baratísimos.

Se venden

Cinco yeguas de 7 á 8 años, buenas capas y tipos, entre 6 y 8 dedos, una recien parida y las otras próximas á parir, procedentes de la ganadería de D. Diego Benjumea, de Sevilla. Comprándolas todas se cederían en buenas condiciones de precio.

También se venden buenos potros de uno, dos y tres años. Para tratar, pueden dirigirse á su dueño; L. del Corral Florez, de Sahagún.

Vales

En la Drogueria de Torres, tambien se obsequia con regalos de Perfumería y articulos de Drogas á los favorecedores á la casa con sus compras desde 25 centimos de peseta en adelante. Y cuando hayan reunido 25 pesetas en vales, pueden canjearles por el articulo que prefieran mejor para su uso.

NOTA: No se dan vales en los articulos, Carburo de Calcio y especialidades farmacéutica.

Venta

Se hace de una casa y un almacén, indep diente, en la villa de Villada de Campos, aqu en la calle del Marqués de Casa Pombo, núm 25, y el almacén en la calle de Sombrereros.

Para tratar con la propietaria, viuda de J quín Belmonte, en dicho Villada, ó con los h de Rafael Obeso, en Reinosa, provincia de S tander.

Se vende

Un cerdo cebado, de siete ó ocho arr huertas bajas, casa de Mateo Rodriguez.

Se vende

Un par de novillos de trabajo.
Informarán, Dehesa de Rayaces.

Tónico-Genitales del Dr. Morale

Célebres píldoras para la completa y segu ra curación de la

IMPOTENCIA **debilidad, espermat rrea y esterilidad.**

Cuentan 34 años de éxitos y son el aso bro de los enfermos que las emplean. Prin pales boticas, á 30 reales caja, y se remi por correo á todas partes

Doctor Morales, arretas, 3

Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero.

Roque Santa Cruz

Practicante en Cirujía
alle de la Cestilla, n.º 15
PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

M.C.D.2022